Acta Junta General Ordinaria y Universal
de Socios de la Compañía
CONSULTORES FINANCIEROS BALANCE DATA BALANCEDATA S.A.

Reunida el 28 de marzo de 2018

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veinte y ocho de marzo del dos mil dieciocho, a las 08h00 en las oficinas de la compañía CONSULTORES FINANCIEROS BALANCE DATA BALANCEDATA S.A. (en adelante "la Compañía") ubicadas en la calle Veracruz N35-244 y Mañosca, se reúnen los socios de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

La señora Ana Cristina Pérez Almeida, actúa como Presidente de la Junta; y, como Secretaria la señora Yadira Landázuri Heredia ejerciendo las facultades de Gerente General de la compañía.

La Secretaria informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaria firmó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, a las 8:20 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Número de Participaciones	Porcentaje
Gina Yadira Landázuri Heredia	US $440.00	440	55.00%
Ana Cristina Pérez Almeida	US $360.00	360	45.00%
TOTAL	**US $800.00**	**800**	**100.00%**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. **Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario de la compañía, correspondiente al año 2017.**
3. **Conocer sobre el resultado del ejercicio.**

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2017.**

La Presidenta de la Junta da a conocer a la Junta General de Socios los balances y las cuentas correspondientes al año 2017.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1. **APROBAR** los balances y cuentas de la compañía correspondiente al año 2017.

2. **Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario de la compañía, correspondiente al año 2017.**

La Presidenta de la Junta dispone que se de lectura a los informes presentados por el administrador y comisario de la Compañía, correspondientes al año 2017.

Luego de un intercambio de opiniones, y por no haber votos en contra y abstenciones, la Junta de manera unánime:

2.1. APROBAR, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.

2.2. APROBAR, el informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2017.

3. Conocer sobre el resultado del ejercicio fiscal 2017.

La Presidenta de la Junta propone a la socia que se realice un estudio de mercado para captar clientes potenciales.

Luego de un intercambio de opiniones, y no haber votos en contra y abstenciones la Junta de manera unánime **RESUELVE:**

3.1. APROBAR, el resultado del ejercicio económico, sin ninguna observación al respecto.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la mima que luego de ser leída por la señora Secretaria, es aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12h00 y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Yadira Landázuri Heredia
Socia y Secretaria de la Junta

Ana Cristina Pérez Almeida
Socia y Presidente de la Junta